Yopal Casanare, 2 de mayo 2022

Licenciada
GINA PAOLA ALVAREZ MERCHAN
Supervisor INDERCAS.
El Yopal.

Asunto: Informe Mensual.

Cordial saludo.

Por medio de la presente hago entrega del tercer informe mensual de las actividades correspondiente del 2 de abril al 1 de mayo 2022, del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0052 del 28 de enero de 2022 cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO TECNICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LOS DEPORTISTAS Y SELECCIONES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN LOS PROCESOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y REGISTRO, PERTENECIENTES AL DEPORTE ASOCIADO EN LA MODALIDAD DE ATLETISMO ADAPTADO DISCAPACIDAD AUDITIVA.**
Anexo a la presente:

1 Formato no obligado a facturar.
2 Rut actualizado
1 Oficio Remisorio
2 Informe de Actividades
3 Informe mensual
4 planilla de asistencia
5 Población por rango
6 Población Beneficiada
7 horario de clases
8 registro fotográfico
9 Paz y salvo de almacén
10 consentimientos informados faltantes
11 informe final cont.0052
12 certificación Mindeportes.
13 certificación de la función publica
14 certificado de Veracidad
15 certificado de deducciones
16 certificado decreto 1070
17 Pago de salud y ARL
18 certificación de Pensión
19 certificación bancaria

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal: Casanare
CEL.: 3138066286

Yopal, 2 de mayo 2022.

Licenciada:
GINA PAOLA ÁLVAREZ MERCHÁN
Supervisor Indercas.
Ciudad.

Ref.: Informe de actividades No. 03 del Contrato No. 0052 de: 28/01/2022

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 02/04/2022, hasta el 01/05/2022.

A. ANTECEDENTES

CLASE DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.**
NUMERO DEL CONTRATO	**0052**
FECHA DEL CONTRATO	**28/01/2022**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MILTON NIÑO DURAN**
C.C.	**4153189**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO TECNICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LOS DEPORTISTAS Y SELECCIONES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN LOS PROCESOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y REGISTRO, PERTENECIENTES AL DEPORTE ASOCIADO EN LA MODALIDAD DE ATLETISMO ADAPTADO DISCAPACIDAD AUDITIVA.**
FECHA DE INICIACION	**2/02/2022**
FECHA DE TERMINACION	**1/05/2022**
PLAZO EJECUCION	**TRES (3) MESES**
FECHA DE INFORME	**2 DE MAYO DE 2022**
PERIODO DE INFORME	**2 DE ABRIL A 1 DE MAYO 2022**
NUMERO DE INFORME	**3 DE 3**
DIRECCION DOMICILIO	**CALLE 23ª No 18 - 79**
BARRIO	**CARLOS PIZARRO**
CIUDAD	**AGUAZUL, CASANARE**
TELEFONO MOVIL	**3138066286**
CORREO ELECTRONICO	**aguazulfides@gmail.com**

B. ESTADO FISICO

Hasta la fecha 01/05/2022 el Contrato de Prestación de Servicios No.0052 presenta una ejecución del 100 % contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.523.067.00
VALOR DE ANTICIPO(S)	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 4.523.067.00
SALDO POR FACTURAR	$ 0.00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 1.507.689.00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 1.507.689.00
SALDO A FAVOR DEL INDERCAS	$ 0,00

D. ACTIVIDADES Y DESARROLLO

ÍTEM 1	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 1: Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollara sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	
ACCIONES REALIZADAS: Presente y sustente plan de acción metodológico de trabajo correspondiente al contrato 0052 de 2022, cronograma de actividades, horario de trabajo, lugar de trabajo, y todas los objetivos y metas trazadas a cumplir durante el desarrollo del contrato y entregado al supervisor y metodólogo asignado.	
ÍTEM 2	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 2: Ajustar el plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	
ACCIONES REALIZADAS: Durante el periodo de ejecucion del plan metodologico de trabajo, no se reaizo ninguna observacion y ajuste por parte del area metodologica al plan de trabajo sustentado. el cual se cumplio en el desarrollo de sus componentes programados.	
ÍTEM 3	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 3: Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el plan metodológico de trabajo.	
ACCIONES REALIZADAS: Nivel alto; Atletismo Velocidad: aprendizaje de salidas bajas, técnica de carrera, braseo, repeticiones cortas, Resistencia: coordinación, braseo, respiración, mantenimiento de ritmo, Atletismo Campo: Gestos técnicos de impulso de la bala deportiva, colocación y desplazamiento del brazo, Jabalina iniciación; adaptación al implemento, desplazamiento y lanzamiento, **Nivel medio**; Baloncesto: trabajo en grupo, dominio del balón, driblaje, desplazamientos con balón, lanzamientos al	

aro, **Nivel medio y bajo**: Atletismo pista; iniciación; coordinación caminar, salidas medias velocidad, resistencia a la velocidad, coordinación de brazos, iniciación y finalización por carriles, atletismo campo: lanzamiento de pelota de softbol, agarre y lanzamiento.
ÍTEM 4 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 4: Manejar los cuadros de control que sean necesarios y que cobijen toda la información propia del proceso de apoyo técnico, tales como fichas de cada uno de los deportistas, listado de asistencia discriminado la población así: a. Primera infancia (0-5; b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); D. Juventud (18-26); e. Adultos (27-59); f. Adultos Mayores de 60 años, definiendo a que grupo pertenecen así: a. Mujer; b. Víctimas del conflicto; c. Discapacidad; d. LGTBI; e. Pueblos indígenas; f. Comunidades negras; g. Población en pobreza extrema; h. Familia; i. Toda la población y j. Otro y demás necesarios con el fin de garantizar el objetivo plasmado en el Plan metodológico de trabajo.
ACCIONES REALIZADAS: Manejé los cuadros de control que fueron necesarios para incluir toda la información requerida para el proceso de apoyo técnico para con los deportistas en los diferentes grupos y niveles de capacidad deportiva según la complejidad de su discapacidad, listado de asistencia, fichas de cada deportista, su respectiva documentación, referenciando siempre la población atendida PcD, del municipio de aguazul y apoyo técnico en otros municipios e instituciones educativas, en el proceso de inscripción a juegos intercolegiados con el objetivo de masificar el deporte de las PcD, de nuestro departamento de Casanare.
ÍTEM 5 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 5: Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte de Indercas.
ACCIONES REALIZADAS: Este mes no se realizó reuniones convocadas por parte del instituto, pero se hizo la invitación a realizar la capacitación virtual afín al deporte la cual realicé satisfactoriamente.
ÍTEM 6 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 6: Utilizar de manera adecuada y responsable cada uno de los bienes, elementos, implementación u otro tipo de objetos que le sean entregados o prestados para el normal cumplimiento de sus obligaciones, comprometiéndose a no utilizarlos para otros fines que nada tengan que ver con el objeto de su contrato.
ACCIONES REALIZADAS: Es nuestro compromiso velar y cuidar de cada escenario en donde realizamos nuestras enseñanzas deportivas, y enseñar a nuestros dirigidos a cuidar y ser responsables para que nuestros entrenamientos sean más placenteros, ya sean escenarios como implementación deportiva y todo lo que sea para apoyo a nuestras actividades a realizar.
ÍTEM 7 **PORCENTAJE100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 7: Entregar un (1) informe de carácter mensual en el cual incluya una breve descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros y alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás reportes requeridos por Indercas para el pago mensual correspondiente. Los cuales estarán diligenciados en su totalidad de acuerdo con los formatos entregados por el instituto.
ACCIONES REALIZADAS: Presente informe de las diferentes actividades realizadas durante el lapso 2 de abril a 1 de mayo 2022, con la población atendida, donde realicé entrenamiento en diferentes deportes

según la capacidad de los deportistas según su discapacidad y capacidad física, motriz e intelectual, y adaptación al deporte enseñado, se realizó un festival de atletismo como evaluación de lo enseñado y su evolución, en donde se realizó en diferentes modalidades y distancias, también se evaluó valores de cada deportista, compromiso, compañerismo, respeto que nos conlleva a ser un deportista integro.	
ÍTEM 8	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 8: Presentar los informes técnicos que solicite el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	
ACCIONES REALIZADAS: Se realizó un trabajo de entrenamiento y preparación acondicionamiento físico de los deportistas que poco a poco van en proyección; con deportistas de iniciación poco a poco se trabajó adaptación a los deportes; con los deportistas de rendimiento estamos trabajando perfeccionamiento en técnicas, acondicionamiento físico, hacia los diferentes compromisos deportivos, pero hasta ahora solo estamos preparándonos física y psicológicamente con el objetivo de alcanzar nuestras metas propuestas, por esta razón no se han presentado informes técnicos al metodólogo ni han sido solicitados.	
ÍTEM 9	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 9: En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa.	
ACCIONES REALIZADAS: Hasta el momento estamos convocados, pero no hemos tenido ninguna participación igualmente estamos enfocados a un evento deportivo intermunicipal de deportistas con discapacidad que se realizará a los mediados del mes de mayo, en busca de mejorar lazos de amistad, integración y compañerismo, y evaluar nuestra evolución deportiva.	
ÍTEM 10	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 10: Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día para atender los diferentes seleccionados y mantener como mínimo 40 deportistas de población atendida.	
ACCIONES REALIZADAS: Se desarrolló un proceso deportivo con niños jóvenes y adultos con discapacidad del municipio de aguazul, en diferentes discapacidades en dos grupos atendidos A.M. y P.M. en un tiempo comprendido de seis horas diarias, alcanzando una atención de 40 deportistas en general, en diferentes actividades deportivas iniciación, fundamentación y perfeccionamiento según su nivel de evolución y proyección deportiva, el objetivo principal es la evolución deportiva en las personas con discapacidad ya sea de nuestro municipio como también el apoyo a los deportistas que lo requieran de nuestro departamento.	
ÍTEM 11	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 11: Solicitar y comprobar la afiliación vigente de los deportistas a un régimen de salud.	
ACCIONES REALIZADAS: Se realizó un tamizaje acerca del deportista y la importancia de estar afiliados a las EPS de salud, ya que es muy indispensable y como requisito para poder ser inscrito en algún programa y mucho más en lo deportivo, a los padres, familiares y tutores se les informo de la necesidad de que el deportista este afiliado al régimen de salud y sus beneficios.	
ÍTEM 12	**PORCENTAJE 100%**

ACTIVIDAD REFERENCIADA 12: Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo a las necesidades de su disciplina deportiva.
ACCIONES REALIZADAS: He estado muy comprometido en la orientación acerca de la masificación del deporte a los Juegos Intercolegiados 2022, realicé charla de invitación a los docentes en la institución educativa (El Cusiana) Institución Educativa José María Córdoba de Tauramena, IE Jorge Eliecer Gaitán de aguazul, y al municipio de Monterrey se hizo la invitación a la referente de discapacidad municipal, y otros municipios el objetivo es que los deportistas jóvenes con discapacidad inicien su proyecto deportivo a través de este gran programa nacional.
ÍTEM 13 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 13: No permitir el ingreso de un deportista a la práctica deportiva cuando se identifique que ha consumido sustancias, medicamentos o dopantes prohibidos, una vez presentada la situación se debe remitir de inmediato y por escrito a los profesionales del Centro Especializado y su supervisor lo sucedido.
ACCIONES REALIZADAS: Hasta el momento no he tenido ese problema con los deportistas que han venido trabajando en el programa deportivo, pero si se llegase a presentar seria uno de mis compromisos el realizar el informe y hacerlo llegar de inmediato al supervisor y los profesionales del centro metodológico para encontrar la solución de inmediato.
ÍTEM 14 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 14: Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se encuentra en: **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/cursointegridad.html**
ACCIONES REALIZADAS: Presente certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción a mi nombre, donde acredita que realice dicho curso en la página de función pública,
ÍTEM 15 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 15: Cumplir y garantizar bajo su responsabilidad que los deportistas, acompañantes o cualquier otra persona cumplan estrictamente con todos los protocolos de bioseguridad nacionales, departamentales y municipales en el marco de la emergencia sanitaria por causa de coronavirus COVID-19, en los escenarios y durante las sesiones presenciales o en cualquier otra ocasión que se requiera.
ACCIONES REALIZADAS: Se realizó información de cómo garantizar las actividades presenciales sin ningún inconveniente, garantizando la protección de nuestros deportistas bajo la responsabilidad de cada uno de nosotros, cumpliendo con los protocolos establecidos para la convivencia sin ningún problema, aunque muchos dicen que la pandemia ya termino debemos de ser responsables y hasta que no se decrete algo contrario seguiremos cumpliendo con dichos protocolos de bioseguridad personal.
ÍTEM 16 **PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 16: Para desarrollar las sesiones debe solicitar a todos y a cada uno de los deportistas el consentimiento informado donde exprese claramente que su participación se hace bajo la responsabilidad de ellos, teniendo en cuenta las obligaciones sobre la pandemia que fije las autoridades colombianas, en caso de menores de edad el consentimiento informado deberá ser firmado por los

padres, acudientes o tutores del menor.	
ACCIONES REALIZADAS: Se desarrolló un compromiso por parte de los padres familiares y tutores con el propósito de solicitar el consentimiento informado firmado, como requisito para la continuación del proceso deportivo en el cual se expresa que la continuación en el programa deportivo se realizaría bajo la responsabilidad de cada uno como deportistas, padres, familiares o tutores, teniendo en cuenta la responsabilidad de nosotros como monitores deportivos y las entidades que nos apoyan, para que sea la responsabilidad personal o familiar.	
ÍTEM 17	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 17: Asistir a un curso mínimo de 20 horas relacionados con deporte y presentar respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.	
ACCIONES REALIZADAS: Realicé capacitación del curso de Fundamentos y Alternativas en Actividad Física por Grupos Poblacionales, a través de la Escuela Virtual del deporte del Mindeportes, **ANEXO**: Certificación.	
ÍTEM 18	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 18: Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto.	
ACCIONES REALIZADAS: Es un compromiso de conocer y aplicar este plan anticorrupción leerlo y ponerlo en práctica, ya que se realizó una capacitación anterior acerca de la lucha contra la corrupción, transparencia e integridad, que nos conlleva a ayudar en lo posible a la misión y visión de nuestro instituto, políticas, objetivos y estrategias desde la formación de nuestros deportistas y sus objetivos a través del deporte formación integra de personas que sean útiles a la sociedad.	
ÍTEM 19	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 19: Asistir y apoyar las reuniones y jornadas de capacitación programadas por el instituto.	
ACCIONES REALIZADAS: Este mes no fuimos convocados a ninguna reunión por parte del supervisor o gerente, pero se realizó la capacitación virtual exigida por parte del gerente como apoyo a nuestros conocimientos de enseñanza la cual es de mucha importancia.	
ÍTEM 20	**PORCENTAJE 100%**
ACTIVIDAD REFERENCIADA 20: Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el gerente del instituto relacionado con el objeto contractual.	
ACCIONES REALIZADAS: Estuve presto a apoyar alguna actividad que se me asignara por parte del supervisor o instituto y que estuviera relacionada con el objeto contractual y que estuviera a mi alcance.	

E. OBSERVACIONES:

Atentamente

MILTON NIÑO DURAN
Contratista

Anexos:

- Informe de Actividades de general, informe mensual, planilla de asistencia, población, certificado de veracidad
- Formato Registro fotográfico (Si aplica)
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC55
	GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	FECHA	20/2/2013
	INFORME MENSUAL	VERSIÓN	1

SEMANA: 1

NOMBRE Y APELLIDO: MILTON NIÑO DURAN			**DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS.**	
CATEGORIA : UNICA DISCAPACIDAD		**EDAD: 8 AÑOS EN ADELANTE**	**GENERO: M/F**	
FECHA:	**DESDE: 02/04/2022**	**HASTA: 10/04/2022**	**LUGAR DE PRACTICA: IDRA, AGUAZUL**	
OBJETIVO TECNICO: INICIO Y PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS EN DIFERENTES PARADEPORTES.				
CONTENIDOS TÉCNICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
COORDINACION GENERAL	PISTA ATLETICA, CONOS ,	REPITITIVOS	MUY COMPROMETIDOS EN EL DESARROLLO DEPORTIVO	3 SESIONES DE 180 MINUTOS A.M.
DESPLAZAMIENTO Y BRASEO EN VELOCIDAD	PLATILLOS, CRONOMETRO	MODELADOS	OBTENIDO HASTA AHORA, MEJORANDO DIARIAMENTE	2 SESION DE 180 MINUTOS P.M.
COORDINACION Y BRASEO EN RESISTENCIA.	PLANILLERO, PITO,	CONTINUOS	EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y MODALIDADES QUE	
MANEJO Y DOMINIO DEL BALON.	BALONES DE BASQUET		CADA UNO PRATICA, EN BUSCA DE UN MEJOR	TOTAL MINUTOS 900 MINUTOS
OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS.			RESULTADO POSITIVO.	
OBJETIVO TACTICO:				
CONTENIDOS TACTICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
OBJETIVO FÍSICOS: ACONDICIONAMIENTO FISICO DEPORTIVO.				
CONTENIDOS FISICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
VELOCIDAD	PISTA ATLETICA, CONOS,	REPITITIVOS	CADA DIA MEJORANDO SU CAPACIDAD FISICA A TRAVES	2 SESION DE 180 MINUTOS A.M.
RESISTENCIA	CRONOMETRO, CONOS PVC,	CONTINUOS	DE ACTIVIDADES EN LAS CUALES ESTAN MUY	3 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
EJERCICIOS DE VELOCIDAD	PLATILLOS PVC, PLANILLERO	INTERVALICOS	COMPROMETIDOS EN EL DESARROLLO DE CADA UNA	
TROTE CONTINUADO	PITO.	FRACCIONADOS	Y NUESTROS OBJETIVOS.	TOTAL 900 MINUTOS
SALTABILIDAD				**GRAN TOTAL: 1800 MINUTOS**
INTERACCION SOCIAL DE VALORES	CHARLAS DE MOTIVACION HACIA EL DEPORTE PERO CON RESPONZABILIDAD Y COMPROMISO DE CADA DEPORTISTA CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR CADA UNO SUS METAS PROPUESTAS.			
ACTIVIDADES RECREATIVAS	SE REALIZARON DIFERENTES ACTIVIDADES AFINES AL DEPORTE EN GENERAL, ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, PARQUE VIOSALUDABLE, RANA, JUEGO DE BOLOS, ESTO NOS AYUDA A MEJORAR METAS COMO TRABAJO EN GRUPO, COMPAÑERISMO, RESPETO, ASI MEJORAMOS NUESTRA CONVIVENCIA.			
OBSERVACIONES	COMPROMETIDOS EN EL MEJORAMIENTO DE SUS HABILIDADES EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN YA SEA RECREATIVA O DE RENDIMIENTO EN CADA NIVEL, YA SEA EN GRUPO O INDIVIDUAL.			

FECHA DE PRESENTACIÓ 11/4/2022

MILTON NIÑO DURAN

NOMBRE DEL CONSTRATISTA

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC55
	GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	FECHA	20/2/2013
	INFORME MENSUAL	VERSIÓN	1

SEMANA: 2

NOMBRE Y APELLIDO: MILTON NIÑO DURAN			**DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS**	
CATEGORIA : UNICA DISCAPACIDAD		**EDAD: 8 AÑOS EN ADELANTE**	**GENERO: M/F**	
FECHA:	**DESDE: 11/04/2022**	**HASTA: 17/04/2022**	**LUGAR DE PRACTICA: IDRA, AGUAZUL**	
OBJETIVO TECNICO: APRENDIZAJE Y EVALUACION DE TECNICAS DEPORTIVAS.				
CONTENIDOS TÉCNICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
COORDINACION GENERAL	PISTA ATLETICA, CONOS PVC ,	CONTINUADO	MEJORANDO DIARIAMENTE SUS HABILIDADES Y	2 SESIONES DE 180 MINUTOS A.M.
BRASEO Y VELOCIDAD	PLATILLOS PVC, CRONOMETRO	REPITITIVO	CAPACIDADES HACIA EL DEPORTE, BUSCANDO L	3 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
RESISTENCIA Y COORDINACION	PLANILLERO, PITO, AROS,	MODELADO	CORRECCION QUE NOS AYUDE A DAR UN MEJOR	
MANEJO DE BALON Y PASE AL COMPAÑER	BALONES DE BASQUET		RENDIMIENTO A TRAVES DE ACTIVIDADES Y	TOTAL 900 MINUTOS
FINALIZACION AL ARO.			ENTRENAMIENTO.	
OBJETIVO TACTICO:				
CONTENIDOS TACTICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
OBJETIVO FÍSICOS: PREPACION FISICA DEPORTIVA.				
CONTENIDOS FISICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
RESISTENCIA	PISTA ATLETICA, CRONOMETRO,	REPITITIVO	SE REALIZAN TRABAJOS CON UNA INTENSIDAD DESDE UN	3 SESIONES DE 180 MINUTOS A.M.
VELOCIDAD	PITO, PLANILLERO, CONOS PVC,	MODELADO	40% HASTA UN 100% SEGÚN SUS CAPACIDADES EN	2 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
PLIOMETRIA	PLATILLOS PVC, AROS,		BUSCA DE SU DESARROLLO FISICO, SEGÚN SU CAPACIDAD	
EJERCICIOS DE FUERZA	BALONES D EBALONCESTO,		MOTRIZ, INTECTUAL O FISICA-	TOTAL 900 MINUTOS
RECREACION	CANCHA CUBIERTA DISPONIBLE.			**GRAN TOTAL 1.800 MINUTOS**
INTERACCION SOCIAL DE VALORES	REALICÉ CHARLAS ENSEÑANDO LOS VALORES COMO PUNTO PRINCIPAL PARA ALCANZAR NUESTROS OBJETIVOS DE FORJAR CAMPEONES EN TO			
	LOS SENTIDOS, EN LA VIDA DIARIA, EN LA FAMILIA, EN LA SOCIEDAD Y EN EL DEPORTE QUE ES NUESTRO OBJETIVO ESPECIFICO.			
ACTIVIDADES RECREATIVAS	REALICÉ ACTIVIDADES DE RECREACION Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE DE INTEGRACION Y COMPAÑERISMO Y APOYO EL UNO CON EL OTRO SEGU			
	NESECIDAD, JUEGO DE RANA, BOLOS, ESPARCIMIENTO Y EJERCICIOS EN EL PARQUE VIOSALUDABLE.			
OBSERVACIONES	MOTIVACION DE CADA DEPORTISTA POR SU MEJORAMIENTO DE SU CAPACIDAD EN SU DEPORTE Y MODALIDAD REFERENCIADA, COMPROMETIDO			
	LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES A DESARROLLAR SU ENTRENAMIENTO.			

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18/4/2022

MILTON NIÑO DURAN

NOMBRE DEL CONSTRATISTA

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC55
	GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	FECHA	20/2/2013
	INFORME MENSUAL	VERSIÓN	1

SEMANA: 3

NOMBRE Y APELLIDO: MILTON NIÑO DURAN		**DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS**	
CATEGORIA : UNICA DISCAPACIDAD	**EDAD: 8 AÑOS EN ADELANTE**	**GENERO: M/F**	
FECHA:	**DESDE: 18/04/2022**	**HASTA: 24/04/2022**	**LUGAR DE PRACTICA: IDRA, AGUAZUL.**

OBJETIVO TECNICO: PREPARACION TENICA DEPORTIVA GENERAL.

CONTENIDOS TÉCNICOS	MEDIOS	METODOS	EVALUACION	VOLUMEN TRABAJO EN MIN
ATLETISMO: COORDINACION EN RESISTENCIA	PISTA ATLETICA, CONOS PVC,	REPITITIVOS	CADA DIA SE BUSCA EL MEJOR DESARROLLO DEPORTIVO	2 SESIONES DE 180 MINUTOS A.M.
COORDINACION DE BRASOS EN VELOCIDAD	PLATILLOS PVC, AROS,	MODELADOS	DE CADA DEPORTISTA, COMO INCENTIVO AL AMOR POR EL	3 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
APRENDIZAJE DE SALIDAS BAJAS	CRONOMETRO, PITO,	CONTINUOS	DEPORTE Y QUE ESTO CONLLEVE A MEJORAR HABILIDADES,	
BALONCESTO: PASES AL COMPAÑERO	BALONES DE BALONCESTO,		CAPACIDADES, MOTRICES E INTELECTUALES EN SU VIDA	TOTAL 900 MINUTOS
DESPLAZAMIENTO Y FINALIZACION AL ARO.			DIARIA MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA.	

OBJETIVO TACTICO:

CONTENIDOS TACTICOS	MEDIOS	METODOS	EVALUACION	VOLUMEN TRABAJO EN MIN

OBJETIVO FÍSICOS: PERFECCIONAMIENTO FISICO DEPORTIVO.

CONTENIDOS FISICOS	MEDIOS	METODOS	EVALUACION	VOLUMEN TRABAJO EN MIN
VELOCIDAD CORTA	PISTA ATLETICA, CONOS PVC,	CONTINUOS	NUESTRO OBJETIVO ES ALCANZAR EL MEJOR DESARROLLO	3 SESIONES DE 180 MINUTOS A.M.
TROTE CONTINUADO RESISTENCIA	PLATILLOS PVC, PITO,	CIRCUITOS	EN TODOS LOS ASPECTOS EN CADA DEPORTISTA SEGÚN SU	2 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
VELOCIDAD	CRONOMETRO, LAZOS,	MODELADOS	DISCAPACIDAD A TRAVES DEL DEPORTE COMO BASE A SU	
FUERZA			MEJOR CALIDAD DE VIDA Y PODER SER UNA PERSONA	TOTAL 900 MINUTOS
SALTABILIDAD			UTIL A LA VIDA FAMILIAR Y A LA SOCIEDAD.	**GRAN TOTAL 1800 MINUTOS**

INTERACCION SOCIAL DE VALORES	ENSEÑÉ LA NESECIDAD DE APOYAR A NUESTROS COMPAÑEROS QUE LO NESECITEN, APRENDER A VALORAR SUS CAPACIDADES AUENQUE ALGUNA DIFICULTAD O BARRERA, TODOS PODEMOS ALCANZAR LO QUE NOS PROPONEMOS, SE NESECITA SOLO UN ESFUERZO ENTRE TOD
ACTIVIDADES RECREATIVAS	REALICÉ DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS DE INTEGRACION, COMPAÑERISMO, QUE SE PUEDAN SENTIR COMO EN FAMILIA Y APREN A COMPRENDER EL UNO AL OTRO, CAMINATAS EN GRUPO, RECREACION DIRIGIDA.
OBSERVACIONES	VAMOS POR UN BUEN CAMINO, EL DEPORTE NOS UNE CADA DIA MAS, MI OBJETIVO ES FOMENTAR EL DEPORTE ADAPTADO Y LOGRAR QUE NOS INTERESEMOS CADA DIA MAS Y MAS, CON EL APOYO DE LOS ENTES COMPROMETIDOS.

FECHA DE PRESENTACIÓN 25/4/2022

MILTON NIÑO DURAN

NOMBRE DEL CONSTRATISTA

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	**SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD**	CODIGO	RAGCC55
	GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	FECHA	20/2/2013
	INFORME MENSUAL	VERSIÓN	1

SEMANA: 4

NOMBRE Y APELLIDO: MILTON NIÑO DURAN			**DEPORTE: PARAATLETISMO Y OTROS**	
CATEGORIA : UNICA DISCAPACIDAD		**EDAD: 8 AÑOS EN ADELANTE**	**GENERO: M/F**	
FECHA:	**DESDE: 25/04/2022**	**HASTA: 01/05/2022**	**LUGAR DE PRACTICA: IDRA, AGUAZUL**	
OBJETIVO TECNICO: MEJORAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE TECNICA DEPORTIVA.				
CONTENIDOS TÉCNICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
COORDINACION	CONOS , CRONOMETRO	REPITITIVOS	CADA DIA MAS COMPROMETIDOS EN EL	2 SESIONES DE 180 MINUTOS A.M.
SALIDAS BAJAS Y MEDIAS	PLANILLAS, DISCOS, BALAS,	MODELADOS	DESARROLLO DEPORTIVO A TRAVES DE CADA	3 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
GESTOS TECNICOS DE LANZAMIENTOS	JABALINAS, PLATILLOS PVC,	CONTINUOS	ENTRENAMIENTO Y OBJETIVO TRAZADO, HACIA	
EJERCICIOS DE COORDINACION	BALONES DE BASQUET,	CIRCUITOS	MEJORAR SUS TECNICAS Y CAPACIDADES MOTRICES	TOTAL 900 MINUTOS
DOMINIO DEL BALON	CONOS PVC.		FISICAS E INTELECTUALES EN PRO DEL DEPORTE.	
OBJETIVO TACTICO:				
CONTENIDOS TACTICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
OBJETIVO FÍSICOS: MEJORAR SU EVOLUCION FISICA GENERAL.				
CONTENIDOS FISICOS	**MEDIOS**	**METODOS**	**EVALUACION**	**VOLUMEN TRABAJO EN MIN**
VELOCIDAD	PISTA ATLETICA	REPITITIVOS	PERFECCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES	3 SESIONES 180 MINUTOS A.M.
FUERZA EXPLOSIVA	CRONOMETRO	CONTINUOS	MODALIDADES PRACTICADAS EN EVOLUCION HACIA	2 SESIONES DE 180 MINUTOS P.M.
RESISTENCIA	CONOS PVC	MODELADOS	EL COMPROMISO DEPORTIVO DE PARTICIPACION	
TEST DE VELOCIDAD CORTA	PLATILLOS PVC		Y PODER REPRESENTAR NUESTRO MUNICIPIO DE LA	TOTAL 900 MINUTOS
REPETICIONES CORTAS	PLANILLAS		MEJOR MANERA POSIBLE.	**GRAN TOTAL 1.800 MINUTOS**
INTERACCION SOCIAL DE VALORES	COMPROMISO Y RESPONZABILIDAD EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN LO FAMILIAR, SOCIAL, Y SU VIDA DIARIA HACIA UN MEJOR FUTURO.			
ACTIVIDADES RECREATIVAS	REALICÉ DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS INTEGRADAS QUE CONLLEVAN A MEJORAR HABILIDADES MOTRICES Y SU ANIMO Y COMPAÑERISMO EN LO DEPORTIVO, CAMINATAS EN GRUPO, JUEGO DE RANA, BOLOS Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y LUDICAS.			
OBSERVACIONES	NUESTO PRINCIPAL OBJETIVO ES CONTINUAR CON ESTE PROGRAMA DEPORTIVO YA QUE CADA DIA DEPORTISTAS SE UNEN A NUESTRO PROGRAMA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN CUANTO A LO DEPORTIVO, INTERCAMBIOS DEPORTIVOS DE INTEGRACION.			

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2/5/2022

MILTON NIÑO DURAN

NOMBRE DEL CONSTRATISTA

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: MILTON NIÑO DURAN
DEPORTE: PARAATLETISMO
EDADES: 8 AÑOS EN ADELANTE

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DIAS DE TRABAJO 2 DE ABRIL A 1 DE MAYO 2022																													ASISTENCIA %	OBSERVACIONES GENERALES	
		F	M	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1		
1	OSCAR LEONARDO FLOREZ		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
2	OSCAR JULIAN HERNANDEZ		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
3	JUAN PABLO ALVAREZ		X			A			A		A			A				A			A						A				A			40%	
4	DIEGO ARMANDO CANO		X				A		A											A	A								A	A				30%	
5	BRAYAN GARCIA		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
6	OSCAR ANDRES GARCIA		X				A			A				A									A					A			A			30%	
7	JOSE ALBERTO BANEGAS		X			A				A			A			A				A		A		A				A		A				45%	
8	JAVIER JOBANI LEMUS		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
9	HENRY CASTILLO		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A			95%	
10	JAMILTON YESID RUIZ		X			A	A	A	A	A			A	A	A		A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			95%	
11	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ		X			E	E	E	E	E			E	E	E	E	E			E	E	E	E	E			E	E	E	E	E			E	INCAPACIDAD
12	KEVIN LOZADA		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
13	TED JONNATHAN NIÑO		X			A					A			A				A			A			A	A		A					A		45%	
14	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
15	YEISSON OCTAVIO CALDERON		X			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		100%	
16	DIEGO ANDRES TORRES		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A			A	A	A	A	A			95%	
17	MANUEL ANTONIO PEREZ		X			A					A			A				A						A	A				A		A	A		45%	
18	JULIO FERNANDEZ		X			A	A	A	A	A			A	A		A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			95%	
19	YIMI CONTRERAS		X				A			A				A							A								A		A			30%	
20	CARLOS EVELIO RIOS		X					A							A		A					A		A				A		A				35%	
21	LEONARDO PEREZ		X			A		A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A				A	A		A	A			90%	
22	FREULER FABIAN SANABRIA		X				A			A				A			A					A					A			A				35%	
23	DAVID CETINA		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			E	E	E	E	A			A	A	A	A	A			80%	
24	CRISTIAN RODRIGUEZ		X								A							A							A							A		20%	
25	ANDRES FERNANDO SUAREZ		X			A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A				85%	
26	CAMILO ANDRES MESA		X			A			A					A			A				A							A			A			35%	
27	JAIME EDUARDO GUZMAN		X			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%	
40																																			
41																																			
42																																			
ASISTENCIA %																																			

CONVENCIONES	A: ASISTIO			R:LLEGADA TARDE			E:EXCUSA			F:NO ASISTIO			

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: MILTON NIÑO DURAN
DEPORTE: PARAATLETISMO
EDADES: 8 AÑOS EN ADELANTE

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DIAS DE TRABAJO 2 DE ABRIL A 1 DE MAYO 2022																													ASISTENCIA %	OBSERVACIONES GENERALES		
		F	M	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1			
1	LUZ MARY DIAZ	X				A								A						A							A							20%		
2	ANDREA PARRA	X				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%		
3	LAURA LIEVANO	X				A		A					A		A		A			A			A				A		A		A			50%		
4	DIANA RINCON	X				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			100%		
5	YENI LIZED VEGA	X				A	A		A	A			A	A		A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			85%		
6	YOLANDA MANRIQUE	X					A							A							A							A							20%	
7	LADY CONSTANZA ROSAS	X				A			A				A				A			A				A			A				A			40%		
8	YOHANA VARGAZ	X					A							A	A						A	A	A	A			A	A		A				50%		
9	TATIANA MIRANDA	X					A			A				A			A				A						A	A						35%		
10	MILDRETH VARGAZ	X				A			A				A			A					A			A			A	A	A					45%		
11	FRANSY MOSCOSO	X				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			100%	
12	LILIANA MAECHA	X					A				A			A				A			A				A			A				A			40%	
13	SALOME NIKOL JIMENEZ	X				A	E	E	E	E			E	E	E	E	E			E	E	E	E	E			E	E	E	E	E			5%	ENFERMEDAD	
14																																				
15																																				
16																																				
18																																				
19																																				
20																																				
23																																				
24																																				
25																																				
26																																				
27																																				
28																																				
29																																				
30																																				
ASISTENCIA %																																				

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE		E:EXCUSA		F:NO ASISTIO

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC54
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	20/02/2013
	HORARIO DE CLASE	VERSIÓN	1

ESCUELA: CLUB SENTIR Y PROGRAMA DEPORTIVO DE DISCAPACIDAD					DEPORTE	PARAATLETISMO Y OTROS		
LUGAR: IDRA, AGUAZUL					PERIODO	02/04/2022 A 01/05/2022		
HORA	**CATEGORÍA**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
8:00 A 11:00 AM	UNICA	XX	XX	XX	XX	XX		
4:00 A 7:00 PM	UNICA	XX	XX	XX	XX	XX		

HORARIOS CLASE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO

JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO					DEPORTE			
SEDE					PERIODO			
HORA	**LUGAR**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**

FIRMA DEL CONTRATISTA

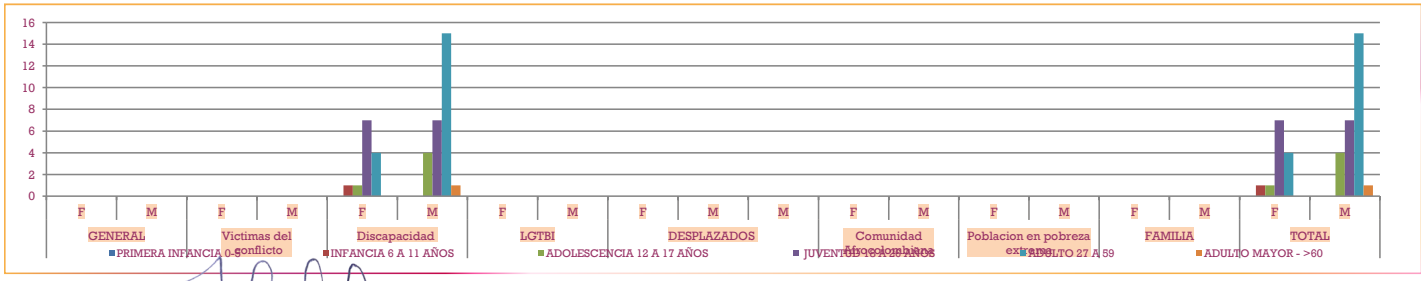
INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO: RMDE19
	DEPORTES	FECHA: 15/08/2014
	POBLACIÓN BENEFICIADA	VERSION: 02

N° CONTRATO:0052	NOMBRE DEL CONTRATISTA:MILTON NIÑO DURAN	**OBJETO:PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO TECNICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LOS DEPORTISTAS Y SELECCIONES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN LOS PROCESOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y REGISTRO, PERTENECIENTES AL DEPORTE ASOCIADO EN LA MODALIDAD DE ATLETISMO ADAPTADO DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

PERIODO:02/04/2022 A 01/05/2022	MUNICIPIO: AGUAZUL	SEDE DE TRABAJO: IDRA, AGUAZUL	
TELEFONO:3138066286	CORREO ELECTRONICO: aguazulfides@gmail.com		DEPORTE:PARAATLETISMO

POBLACION

RANGO DE EDAD / POBLACION	GENERAL		Victimas del conflicto		Discapacidad		LGTBI		DESPLAZADOS		Comunidad Afrocolombiana		Poblacion en pobreza extrema		FAMILIA		TOTAL		GRAN TOTAL
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
PRIMERA INFANCIA 0-5																	0	0	0
INFANCIA 6 A 11 AÑOS					1												1	0	1
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS					1	4											1	4	5
JUVENTUD 18 A 26 AÑOS					7	7											7	7	14
ADULTO 27 A 59					4	15											4	15	19
ADULTO MAYOR - >60						1											0	1	1
	0	0	0	0	13	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	27	40



FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS:MILTON NIÑO DURAN

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD	CODIGO: RMDE19a
	DEPORTES	FECHA: 15/08/2014
	POBLACIÓN BENEFICIADA	VERSIÓN: 02

BASE DE DATOS

CONTRATO N°: 0052	Fecha: 28/01/2022	Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO TECNICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LOS DEPORTISTAS Y SELECCIONES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN LOS PROCESOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y REGISTRO, PERTENECIENTES AL DEPORTE ASOCIADO EN LA MODALIDAD DE ATLETISMO ADAPTADO DISCAPACIDAD AUDITIVA.
NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN	N° CELULAR: 3138066286	DEPORTE: PARAATLETISMO
MES DE INFORME: 02/04/2022 A 01/05/2022	MUNICIPIO: AGUAZUL	CORREO ELECTRONICO: aguazulfides@gmail.com

			FECHA DE NACIMIENTO						GENERO		TIPO DE POBLACION									SECTOR
N°-	MOMBRE Y APELLIDOS	N° D.I.	DIA	MES	AÑO	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	H	M	Victimas del conflicto	Discapacidad	LGTBI	Pueblos indigenas	Comunidades negras	Poblacion en pobreza extrema	Familia	Toda la poblacion	GENERAL	URBANO / RURAL
1	OSCAR LEONARDO FLOREZ	1116546965	25	1	1995	27	3143631492	CAR 18 No 13-78	X			X								URBANO
2	OSCAR JULIAN HERNANDEZ	1006556417	25	4	2003	18	3173671099	VEREDAA PUENTE CUSIANA	X			X								RURAL
3	JUAN PABLO ALVAREZ	1116547588	25	12	1991	29	3132444512	DIAG 9 No 31-69	X			X								URBANO
4	DIEGO ARMANDO CANO	1006442895	17	4	2003	18	3144133439	CALLE : 23A No 9-54	X			X								URBANO
5	BRAYAN F. GARCIA P.	1000783272	15	8	2001	20	3204772359	CLL 9B No 31-32	X			X								URBANO
6	OSCAR ANDRES GARCIA	1116550109	24	6	1994	27	3105863320	CLL 9B No 31-32	X			X								URBANO
7	JOSE ALBERTO VANEGAS	74753738	30	9	1978	43	3108044091	CLL 16 No 21 -05	X			X								URBANO
8	JAVIER YOBANY LEMUS	74755064	16	10	1981	40	3133286154	CAR 17 No 14-41	X			X								URBANO
9	HENRY CASTILLO	9540387	6	4	1973	48	3102778599	CLL 14 No 8-06	X			X								URBANO
10	JAMILTHON RUIZ	1116548157	7	10	1991	30	3124948741	CAR 12 No 12-23	X			X								URBANO
11	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ	1116154580	20	8	1998	23	3133719799	CAR 15 No 21-59	X			X								URBANO
12	KEVIN YECID LOZADA	1026258930	2	2	2006	16	3212066592	VEREDA LA TURUA	X			X								RURAL
13	TED JONNATHAN NIÑO	111542775	29	9	1986	35	3123774604	CLL 23A No18-79	X			X								URBANO
14	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ	1116548865	6	8	1993	28	3112206611	CAR 8 No 17A-22	X			X								URBANO
15	YEISSON OCTAVIO CALDERON	1116544000	12	4	1988	33	3103453900	CLL 20 No 15-02	X			X								URBANO
16	DIEGO ANDRES TORRES	1116550026	25	2	1994	28	3196401725	CLL 16 No 14-33	X			X								URBANO
17	MANUEL ANTONIO PEREZ	1116547303	28	11	1991	30	3227929412	DIAG 23 No 16-63	X			X								URBANO
18	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	4465378	11	4	1956	66	3183070328	CAR 11A No20-23	X			X								URBANO

19	JIMMY PAUL CONTRERAS	74755558	14	2	1986	36	3168713126	CAR. 15A No 22-80	X			X								URBANO	
20	CARLOS EVELIO RIOS	17590136	15	2	1976	46	3112821697	CLL 22A No 19-58	X			X								URBANO	
21	LEONARDO PEREZ	1116551526	25	1	1996	26	3114571863	CALL 9 No 9-35	X			X								URBANO	
22	FREULER FABIAN SANABRIA	1116549583	25	4	1994	27	3114719051	BLOQUE 16 AP. 101	X			X								URBANO	
23	DAVID ANDRES CETINA	990121-19069	21	1	1999	22	3124148134	CAR 4 No 7-68	X			X								URBANO	
24	LUZ MARY DIAZ	1116551659	10	7	1995	26	3214458813	CLL 8 No 12-49		X		X								URBANO	
25	ANDREA PARRA	1116552447	18	10	1996	25	3224494512	CLL 2A No 2-14		X		X								URBANO	
26	LAURA DANIELA LIEVANO	1116552093	6	6	1996	25	3208803281	CR.15A No 22-85		X		X								URBANO	
27	DIANA CAROLINA RINCON	1116552358	20	8	1996	25	3213855966	CAR 10 No 16-35B		X		X								URBANO	
28	JENI LIZED VEGA	33.646.632	21	2	1983	39	3118534625	CLL 16 No 11- 47		X		X								URBANO	
29	RUTH YOLANDA MANRIQUE	24228226	22	7	1974	47	3107610487	CAR 15A No 22-37		X		X								URBANO	
30	LADY CONSTANZA ROSAS	1116548165	2	3	1992	29	3219170201	CAR. 10 No 21-48		X		X								URBANO	
31	TATIANA MIRANDA B.	1116549509	29	3	1994	27	3138066286	BLOQUE 16 AP. 101		X		X								URBANO	
32	MILDRETH ALEJANDRA VARGAZ	1006441901	27	4	1995	26	3102865287	CALLE 17ª No 7 - 44		X		X								RURAL	
33	FRANCY SHIRLEY MOSCOSO	1115910599	24	1	2005	17	3157999940	VEREDA YAGUAROS		X		X								RURAL	
34	CRISTIAN RODRIGUEZ	1116551475	17	1	1996	26	3133323645	CAR 24B No 12-37	X			X								URBANO	
35	LILIANA MAECHA	1002721767	6	10	1995	26	3133323645	CAR 24B No 12-37		X		X								URBANO	
36	YOHANA VARGAZ	1116548417	10	2	1993	29	3104586298	CALLE 17ª No 7 - 44		X		X								URBANO	
37	JAIME EDUARDO GUZMAN	1082250560	2	12	2007	14	3022098184	Bloque 2 ap.202	X			X								URBANO	
38	SALOME NICOL JIMENEZ	1222122965	10	7	2015	6	3132428833	TR. 4 No 1B-27		X		X								URBANO	
39	CAMILO ANDRES MESA	1028402581	14	10	2009	12	3138652838	CLL 20 No 13-59	X			X								URBANO	
40	ANDRES FERNANDO SUAREZ	1029661909	3	10	2006	15	3132628285	CR. 20 No 18-42	X			X								URBANO	

FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MILTON NIÑO DURAN

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0052 de 28/01/2022 cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO TECNICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LOS DEPORTISTAS Y SELECCIONES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN LOS PROCESOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y REGISTRO, PERTENECIENTES AL DEPORTE ASOCIADO EN LA MODALIDAD DE ATLETISMO ADAPTADO DISCAPACIDAD AUDITIVA**", para el proceso de verificación como son: registros fotográficos, y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 02 abril del 2022 a 01 de mayo 2022 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de aguazul, a los 02 días del mes de mayo del 2022.

Atentamente.

Firma: _____

Nombre: MILTON NIÑO DURAN
No. Cédula: 4153189
No. Contacto: 3138066286
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-15
24-09-2015
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	**AGUAZUL**		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			No. CÉDULA	4.153.189		
No. CONTRATO	52			FECHA INICIO DE CONTRATO	2/02/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
MES DEL INFORME	02/04/2022 A 01/05/2022	INFORME	3DE 3	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	2/05/2022		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3138066286		CORREO ELECTRONICO	aquazulfides@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	DEPORTISTAS SORDOS, REALIZANDO TRABAJO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO BAJO TECHO, VELOCIDAD CORTA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU CAPACIDAD ANAEROBICA, HABILIDADES Y CONTINUAR CON EL PROCESO DEPÓRTIVO.	**FECHA**	2/04/2022





ACCION	TRABAJO DE BALONCESTO: NIVEL MEDIO Y BAJO , ACTIVIDAD RELOJ, MEJORANDO TECNICA DE GESTO Y FINALIZACION LANZAMIENTOS AL ARO, ENFOCADO A LOS PROXIMOS JUEGOS INTERMUNICIPALES, ACTIVIDAD QUE SE REALIZARA COMPETITIVA, EN BUSCA DE MEJORAR SUS DESTREZAS Y HABILIDADES DEPORTIVAS.	**FECHA**	4/04/2022



ACCION	BALONCESTO: SE CONTINUA CON EL EJERCICIO REPITITIVO HACIA MEJORAR CADA DIA MAS, SE BUSCA PERFECCIONAR POCO A POCO TECNICA DE GESTO AGARRE Y LA FINALIZACION DEL LANZAMIENTO AL ARO EN LA BUSQUEDA DE REALIZAR LA CESTA.	**FECHA**	7/04/2022





ACCION	TRABAJO DE CAMINATA Y ACONDICIONAMIENTO FISICO CON DISCAPACIDAD VISUAL T11, SE TRABAJA CON EL OBJETIVO DE ADAPTARLOS A LOS DIFERENTES EJERCICIOS Y ACTIVIDADES AFINES CON EL DEPORTE, EN BUSCA DE ENFOCARLOS A LA ACTOVIDAD DEPORTIVA QUE S EPUEDA EJECUTAR SIN NINGUN INCONVENIENTE.	**FECHA**	8/04/2022



ACCION	DEPORTISTAS SORDOS: BALONCESTO: MANEJO Y DOMINIO DEL BALON , AGARRE Y FINALIZACION AL ARO, SE BUSCA OCUPAR SU TIEMPO LIBRE YA QUE ALGUNOS TRABAJAN , NUESTRO COMPROMISO ES APROVECHAR ESTOS ESPACIOS A TRAVES DEL DEPORTE Y MEJORAR SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES FISICAS.	**FECHA**	9/04/2022



ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA JUEGO DE RANA EN HORARIO A.M. : EN DONDE TODOS PARTICIPAN RESPETANDO TURNOS, APOYANDO EL UNO AL OTRO SEGÚN SU COMPLEJIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD, P.M. SE REALIZA INICIACION CON DEPORTISTA CON DISCAPACIDAD VISUAL F11, GESTOS TECNICOS DE IMPULSO DE LA BALA DEPORTIVA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR RELATIVAMENTE.	**FECHA**	11/04/2022



ACCION	ATLETISMO: TRABAJO DE VELOCIDAD MEDIA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR DIARIAMENTE SU CAPACIDAD FISICA, REALIZANDO DIFERENTES ACTIVIDADES QUE CONLLEVAN A SU PREPARACION PERSONAL DE CADA DEPORTISTA.	**FECHA**	12/04/2022



ACCION	ATLETISMO PISTA Y CAMPO INDIVIDUAL: DEPORTISTA T20, TRBAJO DE VELOCIDAD APRENDIZAJE CONOCIMIENTO DE REGLAS , PREPARACION HACIA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2022, DEPORTISTA F11 , MEJORANDO CADA DIA HACIA SU META , APRENDIZAJE DE GESTOS TECNICOS DE IMPULSO DE LA BALA DEPORTIVA,	**FECHA**	12/04/2022

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-15
24-09-2015
Version 02

 			
ACCION	DEPORTISTA SORDA T15 CLASIFICADA A FINAL DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021, PREPARACION FINAL REALIZACION DE ENTRENAMIENTOS DE VELOCIDAD, PREPARACION FINAL FISICA Y PSICOLOGICA HACIA SU COMPROMISO FINAL.	**FECHA**	14/04/2022

 			
ACCION	EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO GENERAL A TRAVES DE CAMINATAS Y REPETICIONES DE EJERCICIOS CON EL OBJETIVO DE SU ADAPTACION INTEGRAL AL DEPORTE Y POCO A POCO SU EVOLUCION Y MEJORACION DE PREPARACION FISICA.	**FECHA**	18/04/2022

 			
ACCION	TRABAJO SIMULTANEO CON DIFERENTES CAPACIDADES AL FONDO SE REALIZA ACTIVIDAD D EBALONCESTO MANEJO Y DOMINIO DEL BALON Y FINALIZACION AL ARO, ACTIVIDAD PERSONALIZADA CON DEPORTISTA DE BAJO NIVEL DESPLAZAMIENTO Y DRIBLAJE DEL BALON, LANZAMIENTO DE PELOTA DE SOTFBOL FORTALECIMIENTO DE TREN SUPERIOR.	**FECHA**	19/04/2022

 			
ACCION	CAMINATAS LARGAS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR GENERAL Y ADAPTACION INTEGRADA, CON EL PROPOSITO DE PODER REALIZAR DESPLAZAMIENTOS LARGOS EN GRUPO FINALIZANDO CON UNA SERIE DE EJERCICIOS DE ELONGACION Y DESCALENTAMIENTO HACIA LA FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD.	**FECHA**	20/04/22022

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-15
24-09-2015
Version 02



ACCION	GRUPO DE DEPORTISTAS ASISTENTES AL PRIMER FESTIVAL INTERNO DE ATLETISMO INTEGRADOS DIFERENRTES DISCAPACIDADES CON EL OBJETIVO DE EVALUAR NUESTROS ALCANCES Y APRENDIZAJE Y EVOLUCION ALCANZADOS A TRAVES DE DIFERENTES MODALIDADES A REALIZAR.	**FECHA**	22/04/2022



ACCION	1o MODALIDAD 50 METROS VELOCIDAD DISCAPACIDAD T20, EL OBJETIVO EVALUAR SU APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEPORTIVO HASTA AHORA, 2o MODALIDAD 100 METROS VELOCIDAD T11 CON GUIA, APRENDIZAJE Y COMPAÑERISMO APOYANDO LOS UNOS A LOS OTROS SEGÚN SU DISCAPACIDAD, ADAPTACION Y APRENDIZAJE.	**FECHA**	22/04/2022



ACCION	1o VELOCIDAD 100 METROS T20 Y T15 VARONES ADAPTACION Y EVOLUCION DE CADA DEPORTISTA EN BUSCA DE MEJORAR SU DESARROLLO FISICO, 2o VELOCIDAD 100 METROS INTEGRADA T20 Y T13 DAMAS CON EL OBJETIVO DE LA INTEGRACION EN EL DEPORTE Y SU DESARROLLO FISICO DEPORTIVO.	**FECHA**	22/04/2022



ACCION	1o EVOLUCION DE APRENDIZAJE LIDERANDO EL ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO ANTES DE REALIZAR LA FASE CENTRAL, 2o REALIZACION FASE CENTRAL VELOCIDAD A L 50% CON EL OBJETIVO DE ADAPTACION Y EVOLUCION POCO A POCO.	**FECHA**	25/04/2022

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-15
24-09-2015
Version 02




ACCION	REALIZACION DE EJERCICIOS DE PREPARACION FISICA INTEGRADA, PARA QUE TODOS BAYAN EVOLUCIONANDO SIN SENTIRSE FUERA DEL ENTRENAMIENTO, MOTIVACION A CONTINUAR CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN INTEGRALMENTE .	**FECHA**	26/04/2022



ACCION	ACTIVIDAD D E ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO Y LIDERAZGO DE ALGUNOS DEPORTISTAS QUE CADA DIA VAN EVOLUCIONANDO Y MOTIVANDOLOS A SER CAPACES DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD QUE NO ES SOLO PARA ELENTRENADOR SINO QUE TODOS LO PUEDEN REALIZAR.	**FECHA**	27/04/2022



ACCION	CAMINATA D EPREPARACION HACIA EL ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO PARA LUEGO LA REALIZACION DE LA FASE CENTRAL DEL ENTRENAMIENTO CADA UNO EN SU MODALIDAD FAVORITA .	**FECHA**	29/04/2022



ACCION	REALIZACION DE PREPARACION Y APRENDIZAJE, VELOCIDAD POR DEPORTISTA T20 INSCRITO A JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2022, CADA DIA VAMOS MEJORANDO SU CONOCIMIENTO Y ADAPTACION ALAS REGLAS DEL DEPORTE QUE ESTA PRACTICANDO.	**FECHA**	29/04/2022

MONITOR: MILTON NIÑO DURAN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Leidy Johana Guanemu **C.C. No** 1115711682 **de** Tauramena **Direccion de Residencia** Berrda Aceite alto **Municipio de** Tauramena Casanare **Cel. No** 3127101156.

Expreso mi libre deseo de autorizar a mi hijo(a) a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica de mi hijo(a) y libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Transy shirley Moscoso

Nombre, Firma o huella del participante

Nombre, firma del familiar o tutor.

Escaneado con CamScanner

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Ruth Yolanda Manrique C.C. No 24228776 de Aguazul Dirección de Residencia Cra 15A # 22-37 Municipio de Aguazul Cel. No 3107610487

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Ruth Y. Manrique

Nombre, Firma o huella del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Yimi Contreras C.C. No 74755558 de Aguazul Direccion de Residencia Cra 15A # 22-80 Municipio de Aguazul Cel. No 3168713176

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Yimi Contreras

Nombre, Firma o huella del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Yolanda Gutierrez **C.C. No** 47430003 **de** Yopal **Direccion de Residencia** Cra 13 # 7-04 **Municipio de** Aguazul **Cel. No** 3214458813

Expreso mi libre deseo de autorizar a mi hijo(a) a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica de mi hijo(a) y libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Yusmari Diaz

Nombre, Firma o huella del participante

x Yolanda Gutierrez

Nombre, firma del familiar o tutor.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Carlos Dios **C.C. No** 17590136 **de** Arauca **Direccion de Residencia** Cll 22 # 19-66 **Municipio de** Aguazul **Cel. No** 3204414271

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C: 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Carlos Dios

Nombre, Firma o huella del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Alberto Banegas **C.C. No** 74 753738 **de** aguazul **Direccion de Residencia** Cra 16 # 21-10 **Municipio de** Aguazul **Cel. No** 320 3394735

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.



Alberto Vanegas

Nombre, Firma o huella del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo OSCAR Andres Garcia **C.C. No** 1116550109 **de** Aguazul **Direccion de Residencia** calle 9B 31-32 **Municipio de** Aguazul **Cel. No** 3105863326

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Oscar Andres Garcia

Nombre, Firma o huella del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Freider Fabian Sanabria **C.C. No** 1116549583 **de** Aguazul **Direccion de Residencia** Cra 17 # 19-10 **Municipio de** Aguazul **Cel. No** 3114719051

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Nombre, Firma o huella del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE FORMACION DEPORTIVA PRESENCIAL DIRIGIDO A LAS PcD, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

SEGÚN CONTRATO No 052 DE 28/01/2022 (INDERCAS).

Yo Tatiana Miranda B **C.C. No** 1116549509 **de** Aguazul **Direccion de Residencia** Cra 17 # 19-10 **Municipio de** Aguazul **Cel. No** 3114719051

Expreso mi libre deseo a participar en la actividades del programa de formacion de deporte adaptdo, dirigidas por el Monitor **MILTON NIÑO DURAN C.C. 4153189 de Hato Corozal,** asignado para el municipio de aguazul y lideradas por el instituto departamental de deporte **INDERCAS,** expreso que he leido y me han explicado los protocolos de Bioseguridad, comprendiendo el alcance legal de los terminos y condiciones.

Manifiesto que mi estado de salud es adecuado para participar en la actividad; que derivado de consultas medicas, se que no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de presion arterial, entre otras; que no cuento con lesiones previas ya sea musculares o articulares, o sea de ningun tipo que pudiera agravarse con las actividades deportivas y recreativas que voy a relizar y que no me encuentro en estado de enfermedad, ni ninguna otra circustacncia que me impida realizar estas actividades.

Reconozco que por el carácter mismo del evento existen riesgos de contagio de COVID 19, VARIANTE OMICRON, peligros, lesiones y emfermedades que pudieran ocasionar en mi persona y estoy de acuerdo en asumirlos al participar en dicha actividad, pudiendo ser accidentes con raspaduras, torceduras, caidas, fracturas, lesiones en musculos y articulaciones, deshidratacion, paro cardiaco, infarto, muerte, entre otros.

Asi mismo señalo que yo soy el (la) unico(a) responsable de la salud, seguridad e integridad fisica mia, libero de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, contractual y extracontaractual por cualquier accidente, contagio, deficiencia, alteracion lesion e incluso la muerte al IDRA, e INDERCAS, exonero de cualquier tipo de responsabilidad y a cualquier entidad publica, que haga parte de la organización y promocion del programa, deportivo, asi mismo a sus funcionarios y delegados. Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnizacion y/o cualquier accion legal en contra de cualquiera como resultado de mi participacion en las actividades del **PROGRAMA DE FORMACION DE DEPORTE ADAPTADO,** apoyado por el INDERCAS.

Tatiana M B

Nombre, Firma o huella del participante

INFORME FINAL DEL PROGRAMA DEPORTIVO DIRIGIDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

CONTRATO 0052 DEL 28 DE ENERO 2022.

JUSTIFICACION

Se llevó a cabo la ejecución del plan pedagógico de enseñanza deportiva durante tres (3) meses según el contrato de apoyo a la gestión No 0052 del 28 de enero del 2022, cuyo cronograma deportivo y plan de enseñanza, se desarrolló en el municipio de aguazul en los escenarios deportivos del instituto para el deporte y la recreación de aguazul IDRA, con las personas con discapacidad del municipio inscritas al programa deportivo y algunas personas que se vincularon a medida que el programa se desarrollaba, apoyado por el instituto de deportes departamental INDERCAS, realizando diferentes actividades recreodeportivas y deportivas, donde se ejecutaron caminatas de fortalecimiento muscular, actividades recreativas, entrenamiento deportivo, iniciación fundamentación y perfeccionamiento de técnicas deportivas, algunos son de primera vez que asisten a este proceso de integración recreativa, y deportiva y se han sentido felices por el ambiente de integración, compañerismo y la enseñanza que han recibido en diferentes aspectos fundamentales, importantes para la integración a la sociedad y a su vida diaria, los padres también se sienten apoyados en la participación de sus hijos en actividades que se realizan y que les ayuda al desarrollo físico/mental y la inclusión social; también se realizó trabajó de perfeccionamiento físico y técnico a los deportistas de rendimiento deportivo con proyecto hacia juegos intercolegiados y eventos federados hacia los primeros juegos clasificatorios a los **VI Juegos Paranacionales 2023,** ya que es el evento de mayor jerarquía a nivel nacional para PcD, a los cuales hemos asistido en los eventos anteriores con excelentes resultados positivos.

02 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO 2022.

Se realizó un trabajo en iniciación en diferentes deportes, recreativo y formativo realizado con población con discapacidad del municipio de aguazul, cognitivo, juegos de Bolos, Rana, Atletismo, Baloncesto, nivel medio, en donde se trabajó muchas facetas de valores compañerismo, respeto y conocimientos y compromisos a la continuación al proceso deportivo con miras a mejorar su movilidad, desarrollo motriz, y





desarrollo físico/mental, con el apoyo de sus padres; en deporte de rendimiento deportistas con discapacidad auditiva se continuo un trabajo de perfeccionamiento en atletismo pista y campo, con miras a participar a eventos como la final de Juegos Intercolegiados 2021, y clasificatorios a Juegos Paranacionales 2023, nuestro objetivo es mejorar sus capacidades físicas, técnicas y psicológicas, durante un plan de entrenamiento específico hacia estos eventos deportivos nacionales.

02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL 2022.

Se continuo con los entrenamientos a través de trabajó en dos grupos y horarios nivel medio y bajo A.M. y niveles altos y medio P.M. en diferentes modalidades deportivas y actividades recreativas, en recreativas para dar un comienzo y apoyo a los niveles más complejos, ya sea por su condición de discapacidad o su capacidad mental de retención, se trabajaron diferentes ejercicios de calentamiento, movilidad apoyados con caminatas largas, para fortalecer su capacidad física y motriz, en nivel medio se trabajó con el objetivo de mejorar su capacidad física y técnicas, con el objetivo de realizar festivales internos y participación en los eventos que se realizan como intercambios deportivos municipales de PcD, durante el año, Con deportistas con discapacidad auditiva se continuo trabajó con el objetivo





fundamentación y perfeccionamiento en las diferentes modalidades de atletismo, como carreras de velocidad, coordinación y capacidad anaeróbica, reacción de salidas, Resistencia coordinación y capacidad aeróbica, preparación hacia diferentes compromisos competitivos como, Final Juegos Intercolegiados 2021, Primer Clasificatorio a Juegos Paranacionales 2023.

02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO 2022

Se continuó con los entrenamientos enfocados en mejorar las habilidades y capacidades físicas deportivas en las personas con discapacidades más complejas mejorar su calidad de vida a través de actividades recreativas afines al deporte para algunos casos complejos, en nivel medio cada día mejorar sus capacidades físicas deportivas a través de ejercicios y actividades, trabajos en grupo, aprendizaje de técnicas deportivas, enseñanza de diferentes modalidades deportivas, charlas de valores, se realizó un festival interno de atletismo como evaluación de lo enseñado, donde se desarrollaron diferentes modalidades participación de diferentes discapacidades con resultados positivos de evolución deportiva; en nivel alto o rendimiento se continuo en perfeccionamiento de técnicas, desarrollo físico general, preparación psicológica, hacia competencias próximas individuales, mes de mayo Final Fuegos Intercolegiados 2021,se participa con (1) deportista; perfeccionamiento y preparación técnica hacia primer clasificatorio a Juegos Paranacionales 2023, mes de agosto (2) deportistas.





ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron entrenamientos diarios de lunes a viernes en horario AM y PM y algunos sábados con los deportistas que trabajan.

2. Se realizaron charlas con deportistas y padres de familia comprometiéndose en diferentes enfoques deportivos de integración, inclusión, o de rendimiento.

3. Se realizaron charlas de prevención y cumplimiento a los protocolos establecidos para poder realizar entrenamientos presenciales bajo la responsabilidad personal o de padres o acudientes, firmando un consentimiento informado.

4. Se realizó ejercicios físicos, técnicos, tácticos, coordinación, velocidad, resistencia movilidad articular, juegos.

OBSERVACIONES

Agradezco al señor gobernador **Ing. SALOMON SANABRIA**, al Gerente del Instituto para el Deporte departamental **INDERCAS, Ing. PEDRO FABIAN PERALTA,** por su apoyo a mi trabajo de enseñanza del deporte adaptado de nuestro departamento y municipio de aguazul.



MILTON NIÑO DURAN
Monitor Deportivo Discapacidad
Cel. 3138066286

El deporte es de todos | Mindeporte

Escuela Virtual del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte del Ministerio del Deporte

Certifica que:

Milton Niño Durán

C.C 4153189

Cursó y culminó satisfactoriamente el curso virtual:

Fundamentos y Alternativas en Actividad Física por Grupos Poblacionales

De la Dirección Técnica de:

Fomento y Desarrollo
GIT de Actividad Física

Con una intensidad horaria de doce (12) horas.

Dado el viernes, 8 de abril de 2022

Leonardo Mejia Lobo
Director Escuela Virtual del Deporte

Martín Emilio Ramírez Cardona
Director Fomento y Desarrollo

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

MILTON NIÑO DURAN

C.C 4.153.189

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de diciembre 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76921448000

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 2 de mayo 2022

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, MILTON NIÑO DURAN, identificado con Cédula de Ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2022, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 2 de abril al 1 de mayo 2022, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art *387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
55159625	ENID	PARADA	RODRIGUEZ	ESPOSA	55
1116542775	TED JONNATHAN	NIÑO	PARADA	HIJO PcD	35

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 0,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 125.000.00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No.0052 de fecha 28/01/2022, fueron ejecutadas en el municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 2 de mayo 2022

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo MILTON NIÑO DURAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 4153189 expedida en Hato Corozal, Casanare, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (x) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (x) NO ()

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (x)

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (x)

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (x)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (x)

Cordialmente

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit 844.003.345-1

CERTIFICACION
FO-A-GDO-04
04-08-2017
Versión 02

300.04.05- **016**

Yopal, 2 de Mayo de 2022

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE –INDERCAS

C E R T I F I C A:

Que, una vez consultado el sistema Sisoft y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que MILTON NIÑO DURAN en calidad de Contratista, identificado con Cédula de ciudadanía Nº 4.153.189 De Hato Corozal, Casanare; se encuentra a Paz y Salvo con el Almacén del Instituto, según el contrato número 0052 de 2022 de PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO TECNICO, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LOS DEPORTISTAS Y SELECCIONES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN LOS PROCESOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y REGISTRO, PERTENECIENTES AL DEPORTE AOSCIADO EN LA MODALIDAD DE ATLETISMO ADAPTADO DISCAPACIDAD AUDITIVA

En constancia se firma a solicitud del interesado.

MARIA DEL CARMEN GRANADOS N.
Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS

Escaneado con CamScanner

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4153189		NIÑO DURAN MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 A N 18 75	AGUAZUL-CASANARE	6384242	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-04	57054154	9434215391	I	2022/05/20	2022/04/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$149,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	4153189	NIÑO MILTON		0	$0	$0	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$24,400	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$149,400	$0	$0	$149,400

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4153189		NIÑO DURAN MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 A N 18 75	AGUAZUL-CASANARE	6384242	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	9434691321	9434691321	I	2022/06/22	2022/05/09	BANCO BOGOTA	0	$5,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	4153189	NIÑO MILTON		0	$0	$0	EPS037	1	$33,334	$4,200		0	$0	$0	14-23	1	$33,334	$900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$33,334	$4,200			$0	$0			$33,334	$900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$900	$0	$0	$900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$900	$0	$0	$900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,200	$0	$0	$4,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$4,200	$0	$0	$4,200
TOTAL				1	$5,100	$0	$0	$5,100

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2019_721839

SUB 149551
11 JUN 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DI
ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA
(VEJEZ- ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el señor **NIÑO DURAN MILTON,** identificado con CC No. 4,153,189, solicita el 18 de enero de 2019 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2019_721839.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que el peticionario ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
1 EJERCITO NACIONAL	19770808	19790730	TIEMPO SERVICIO	713
SERVCOM LTDA	19870414	19871231	TIEMPO SERVICIO	262
SERVCOM LTDA	19880101	19881231	TIEMPO SERVICIO	366
SERVCOM LTDA	19890101	19890224	TIEMPO SERVICIO	55
SIN NOMBRE NP 8013700126	19890817	19900214	TIEMPO SERVICIO	182
SIN NOMBRE NP 8013700126	19900412	19900418	TIEMPO SERVICIO	7
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19901018	19901114	TIEMPO SERVICIO	28
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19910221	19910516	TIEMPO SERVICIO	85
ARWIDE LTDA.	19910904	19911121	TIEMPO SERVICIO	79
CROWN SERVICE LTD	19920611	19921031	TIEMPO SERVICIO	143
CROWN SERVICE LTD	19921101	19930131	TIEMPO SERVICIO	92
CROWN SERVICE LTD	19930201	19930731	TIEMPO SERVICIO	181
CROWN SERVICE LTD	19930801	19940101	TIEMPO SERVICIO	154
1 CROWN SERVICE LTDA	19940201	19940430	TIEMPO SERVICIO	89
1 CROWN SERVICE LTDA	19940501	19940531	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940601	19940630	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19940701	19940731	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940801	19940831	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940901	19940930	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941001	19941031	TIEMPO SERVICIO	31
2 1 SUTRABAJO LTDA	19941003	19941101	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941101	19941130	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941201	19941231	TIEMPO SERVICIO	31
CROWN SERVICE LTDA	19950101	19950131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950301	19950331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950401	19950430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950601	19950630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950701	19950715	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19950801	19950816	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19950901	19950930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951001	19951015	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19951101	19951130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951201	19951231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960101	19960131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960201	19960216	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960301	19960316	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960401	19960430	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

CROWN SERVICE LTDA	19960501	19960531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960601	19960617	TIEMPO SERVICIO	17
CROWN SERVICE LTDA	19960701	19960731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960801	19960818	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19960901	19960930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961001	19961018	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19961101	19961130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961201	19961231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970101	19970131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970401	19970430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970501	19970531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970601	19970630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970701	19970731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970801	19970831	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970901	19970930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971001	19971031	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971101	19971130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971201	19971231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980101	19980131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980201	19980228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980301	19980331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980401	19980430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980501	19980531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980701	19980731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980801	19980828	TIEMPO SERVICIO	28
DUFLO LTDA	19980801	19980805	TIEMPO SERVICIO	5
DUFLO LTDA	19980901	19980930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981101	19981130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981201	19981231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990301	19990331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990401	19990430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990901	19990930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991201	19991231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000301	20000331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000401	20000430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000601	20000630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000701	20000731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000901	20000930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010101	20010131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010301	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010401	20010430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010501	20010531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010601	20010630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010701	20010731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010801	20010831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010901	20011004	TIEMPO SERVICIO	34
DUFLO LTDA	20011101	20011130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20011201	20011202	TIEMPO SERVICIO	2
DUFLO LTDA	20020101	20020114	TIEMPO SERVICIO	14
DUFLO LTDA	20020201	20020204	TIEMPO SERVICIO	4
DUFLO LTDA	20020601	20020630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020701	20020731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020801	20020831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020901	20020926	TIEMPO SERVICIO	26
DUFLO LTDA	20030301	20030331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030401	20030430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030501	20030531	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

DUFLO LTDA	20030601	20030611	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20040601	20041130	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20050801	20051031	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20051101	20051130	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20060101	20060331	TIEMPO SERVICIO	90
ACCIONAR CTA	20060401	20060429	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060501	20060529	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060601	20060629	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060701	20060729	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
ACCIONAR CTA	20070101	20070111	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20070401	20070430	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20070601	20071231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20080301	20080430	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20080701	20080930	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20081001	20081217	TIEMPO SERVICIO	77
NI?O DURAN MILTON	20090601	20091231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20100101	20100630	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20100801	20101231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20110101	20110129	TIEMPO SERVICIO	29
NI?O DURAN MILTON	20110201	20110731	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20110801	20111231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20120201	20120531	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20120701	20120831	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130201	20130331	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20130401	20130413	TIEMPO SERVICIO	13
NI?O DURAN MILTON	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130901	20131231	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20140101	20140122	TIEMPO SERVICIO	22
NI?O DURAN MILTON	20140201	20140630	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20140801	20141231	TIEMPO SERVICIO	150
FUNDEC SPORT	20141001	20141001	TIEMPO SERVICIO	1
NI?O DURAN MILTON	20150201	20151231	TIEMPO SERVICIO	330
NI?O DURAN MILTON	20160301	20161231	TIEMPO SERVICIO	300
NI?O DURAN MILTON	20170301	20171231	TIEMPO SERVICIO	300
DISTRISALI S.A.S	20170701	20170705	TIEMPO SERVICIO	5
NI?O DURAN MILTON	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180301	20180731	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20180801	20181130	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190401	20190531	TIEMPO SERVICIO	60

Que revisada la historia laboral como los documentos anexos (Formatos de certificación laboral) se evidencio las siguientes cotizaciones con otra caja, fondo o entidad a la cual se realizaron los aportes.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	EMPLEADOR
08/08/1977	30/07/1979	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Que se debe traer a colación el concepto BZ_2015_1843232 de fecha 03 de marzo de 2015, emitida por Colpensiones, sobre el cómputo de días antes y después de 1994, donde se establece lo siguiente:

*"(...)III. **Cómputo de días para servidores públicos***
Tal y como se evidenció en precedencia, el cómputo de días a partir del año de 1967 hasta el año 1994 implementado por el ISS, tenía aplicación única y exclusivamente para reconocer las prestaciones económicas previstas en el régimen pensional administrado por dicho Instituto. Para los servidores públicos no afiliados al ISS, el tratamiento dado al cómputo de los días fue definido por el Consejo de Estado en sentencia de 10 de noviembre de 1982, a

Escaneado con CamScanner

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

Escaneado con CamScanner

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,114,728 x 66.33 = $739,399

SON: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

La pensión aquí reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor mínimo o máximo de la pensión, según corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer será de 828,116 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	15 de enero de 2019	1 de junio de 2019	796,792.00	1,114,728.00	2	66.33	828,116.00	SI

Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES – DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

ENTIDAD	DIAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

Que de conformidad con Circular Interna No. 24 de 2018 expedida por la Oficina Asesora de Asuntos Legales y mediante la cual se modifica el numeral 1.6.5 de la Circular Interna No. 01 de 2012, para efectos de establecer la fecha de disfrute de la pensión de vejez se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Escaneado con CamScanner

"(...)d. Si el afiliado es independiente y se encuentra retirado o deja de cotizar después de cumplir los requisitos, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro o de la última cotización.(...)".

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de junio de 2019 en atención a que se evidencia su última cotización 31/05/2019 como independiente, razón por la cual se reconoce al día siguiente de su ultima cotización.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93, ley 797/03 y C.P.AC.A.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **NIÑO DURAN MILTON**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de junio de 2019 = $828,116

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	828,116.00
Descuentos en Salud	99,400.00
Valor a Pagar	728,716.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201907 que se paga en el periodo 201908 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de AGUAZUL CL 9 17 20 OF.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en NUEVA EPS S.A..

ARTÍCULO CUARTO: Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES - DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

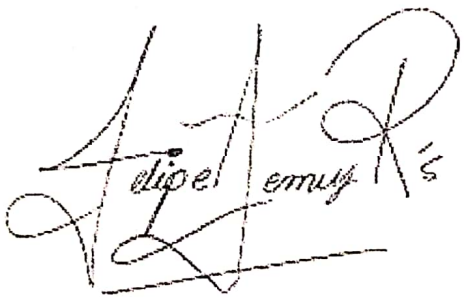
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **NI?O DURAN MILTON** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Escaneado con CamScanner

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FELIPE ARTURO LEMUS RAMOS
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION I
COLPENSIONES

ADRIANA MARITZA QUIROGA GONZALEZ

STEFFANNY ALEXANDRA ALVARADO PARDO
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-502,1

Escaneado con CamScanner

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

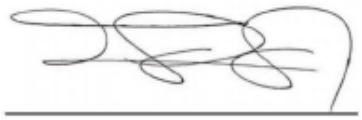
Que nuestro(a) cliente MILTON NI#O DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 4,153,189 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077190783 aperturada el 2 de junio de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 13 de septiembre de 2021.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077190783
Cuenta de 16 dígitos:	0077000200190783
Cuenta de 20 dígitos:	00130077000200190783

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA